

REFERENCIA: 294 TÉCNICO-COORDINADOR/A DE PROYECTOS DEL PROYECTO “PMM-TÚNEZ: APOYO AL PARTENARIADO UE-TÚNEZ PARA LA MOVILIDAD”- Madrid

El « **Proyecto de Apoyo al Partenariado de movilidad UE-Túnez** » se inscribe en el marco del « **Partenariado de movilidad y migración UE-Túnez** », para promover una buena gestión de la circulación de las personas. La FIIAPP participa como socio junior del proyecto en la implementación del mismo y brindado apoyo al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El objetivo del proyecto es de apoyar la puesta en marcha del PPM UE-Túnez, reforzando las capacidades del gobierno tunecino para desarrollar e implementar su política nacional migratoria.

En particular, el proyecto pretende:

1. Reforzar las capacidades de las autoridades tunecinas que deben gestionar la migración laboral y la movilidad profesional por medio de una mayor cooperación con los socios europeos.
2. Mejorar el conocimiento de las características y tendencias de las principales comunidades tunecinas en Europa y facilitar la movilización de las competencias y recursos de la diáspora.
3. Reforzar las capacidades de las autoridades tunecinas y de las OSC para acompañar la reinserción de las personas de retorno al país.

Duración del contrato:

El contrato tiene una duración de **29 meses** con una dedicación del **60% de la jornada laboral**.

Para asegurar la buena coordinación de las actividades del proyecto entre las instituciones españolas y tunecinas, la FIIAPP precisa incorporar un técnico-coordinador/a de proyectos en sede, que trabajará de manera coordinada con el coordinador/a en Túnez y con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Lugar del trabajo: **Madrid**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

FUNCIONES DEL PUESTO DE TÉCNICO DE PROYECTOS:

- Diseñar, junto con el Coordinador del Componente « Movilidad profesional y laboral » en Túnez la programación, definición y ejecución de todas las actividades, preparación de términos de referencia, identificación de instituciones y expertos para las actividades, preparación de informes etc.
- Apoyar la programación, definición y puesta en marcha de las actividades del componente 2 y 3 del proyecto.
- Coordinar, junto con el Coordinador del Componente I, la ejecución de todas las actividades lideradas por FIIAPP en el proyecto.
- Monitorear y supervisar, junto con el Coordinador del Componente I y los responsables del proyecto de los otros Estados Miembros, el cumplimiento de los resultados esperados y de los entregables previstos.
- Responsable de la programación, definición y ejecución de todas las actividades lideradas por la FIIAPP en coordinación con el Coordinador en Túnez y con el MEYSS (cuando oportuno): gestionar los procedimientos de ejecución propios de un PA-GRANT preparación de TDR, identificación de expertos para las actividades, redacción de contratos, contratación y movilización de los expertos a corto plazo públicos y privados.
- Revisar, junto con el Coordinador en Túnez y con el Técnico de Gestión Económica, el nivel de ejecución del presupuesto.
- Compilar y analizar información sobre políticas migratorias y su nexos con el desarrollo en el marco tunecino y europeo.
- Asistir el Coordinador en Túnez a la realización de los informes técnicos y de seguimiento del proyecto y supervisar la elaboración y presentación de los informes financieros.
- Mantener la interlocución constante con los socios del proyecto, particularmente con los coordinadores.
- Mantener la interlocución con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y apoyar el Coordinador en Túnez en la interlocución con las diferentes instituciones nacionales y regionales tunecinas, así como las de otras nacionalidades implicadas en el proyecto.

REQUISITOS:

- Titulación Universitaria superior (Licenciatura, Grado, Doctorado, Máster o Posgrado oficiales).
- Idioma francés (B2.2).
- Experiencia mínima de 5 años de en proyectos cooperación internacional.
- Experiencia mínima de 2 años en proyectos de cooperación en la temática de Migración y Desarrollo, Integración o Refugio.
- Excel nivel avanzado

MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Experiencia profesional en el ámbito del Magreb.
- Experiencia probada en la coordinación de proyectos financiados por la Comisión Europea,
- Experiencia en la gestión del conocimiento y de la comunicación en proyectos de cooperación internacional.
- Formación específica en Relaciones Internacionales o Cooperación Internacional.
- Idioma inglés (B2 o superior)
- Conocimientos relacionados con el puesto.
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando especialmente la habilidad para las relaciones interpersonales a todos los niveles, la capacidad de trabajo en equipo y la coordinación de equipos.

Se deben indicar claramente en el CV los requisitos y méritos de la presente convocatoria, a efectos de acreditarlos y poder valorarlos. Para ello, se adjunta plantilla (en páginas siguientes) que debe enviarse cumplimentada junto con la candidatura. No hacerlo será motivo de exclusión.

El proceso de selección consistirá en la realización de una prueba de conocimientos, e idiomas y entrevista personal. Quedarán exentos de realizar la prueba escrita de idiomas aquellos candidatos que antes de la misma acrediten poseer el nivel requerido.

La adjudicación de las plazas se efectuará en función de las plazas vacantes en ese momento y los perfiles profesionales de los candidatos, atendiendo a lo dispuesto en el Manual de Contratación Laboral de la FIIAPP por el órgano de Contratación, quién atendiendo a los méritos de los aspirantes preseleccionados por orden de puntuación, decidirá sobre la propuesta realizada por la Comisión de Selección.

Baremación de Méritos:

Méritos	Baremación	Máxima puntuación
Experiencia profesional en el ámbito del Magreb.	CV (0,25 puntos x mes trabajado)	10 puntos
Experiencia probada en la coordinación de proyectos financiados por la Comisión Europea,	CV (0.25 puntos x mes trabajado)	10 puntos
Experiencia en la gestión del conocimiento y de la comunicación en proyectos de cooperación internacional.	CV (0.15 puntos x mes trabajado)	5 puntos
Formación específica en Relaciones Internacionales o Cooperación Internacional.	CV 5 puntos máster 2 p./curso (>180 horas) 1 p./ curso (50-180 horas) 0,5 p./curso (<50 horas)	7 puntos
Idioma inglés (B2 o superior)	PRUEBA 3 puntos C2/ 2 C1/ 1 B2	3 puntos
Conocimientos relacionados con el puesto.	PRUEBA	25 puntos
Adecuación general del perfil al puesto, valorando especialmente la habilidad para las relaciones interpersonales a todos los niveles, la capacidad de trabajo en equipo y la coordinación de equipos	ENTREVISTA	40 puntos
	Total	100

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza se publicará en la página web de la FIIAPP, junto a la oferta de referencia, el DNI del adjudicatario y, en el caso de existir lista de espera, los DNI de los formantes de la misma por orden de puntuación.

El candidato que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de rrhh@fiiapp.org

La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá en resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas.

Junto con el cv deberán enviarse rellenas las plantillas anexas a este documento, especificando méritos y requisitos, y la cláusula de protección de datos. **No hacerlo puede ser motivo de exclusión.**

Seleccionados los candidatos para la presente convocatoria, la Comisión de Selección podrá elaborar una lista de espera de candidatos no seleccionados por orden de preferencia a la que se podrá acudir para cubrir puestos de similar contenido y funciones en un plazo de un año desde que finalice el proceso.

La documentación deberá enviarse a la dirección de correo rrhh@fiiapp.org, o a la sede de la FIIAPP, calle Beatriz de Bobadilla, 18 (RRHH), Madrid 28040, indicando el número de referencia. Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **28 de abril de 2016.**

CUMPLIMENTE LAS COLUMNAS SOMBRADAS DEL FORMULARIO AQUÍ ABAJO DE ACUERDO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS valorables a través de su CV, Y ADJUNTELO CON SU CV.

Requisitos	SI/NO y periodos de inicio y fin (en su caso)	Méritos	Baremación	Nº meses trabajados (indique periodos con mes/año de inicio y fin)	Máxima Puntuación	Puntuación
Titulación Universitaria superior (Licenciatura, Grado, Doctorado, Máster o Posgrado oficiales).						
Idioma francés (B2.2).						
Experiencia mínima de 5 años de en proyectos cooperación internacional.						
Experiencia mínima de 2 años en proyectos de cooperación en la temática de Migración y Desarrollo, Integración o Refugio.						
Excel nivel avanzado						
		Experiencia profesional en el ámbito del Magreb	CV (0,25 puntos x mes trabajado)		10 puntos	
		Experiencia probada en la coordinación de proyectos financiados por la Comisión Europea.	CV (0,25 puntos x mes trabajado)		10 puntos	
		Experiencia en la gestión del conocimiento y de la comunicación en proyectos de cooperación internacional.	CV (0,15 puntos x mes trabajado)		5 puntos	
		Formación específica en Relaciones Internacionales o Cooperación Internacional.	CV 5 puntos máster 2 p./curso (>180 horas) 1 p./ curso (50-180 horas) 0,5 p./curso (<50 horas)		7 puntos	

CONSENTIMIENTO INCLUSIÓN CV EN BASE DE DATOS FIIAPP

A los efectos de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, "LOPD"), la FIIAPP le informa que incorporará sus datos personales a un fichero automatizado de su propiedad (Fichero de "Curriculum Vitae", inscrito en el registro de ficheros de titularidad privada de la Agencia Española de Protección de datos) para los siguientes fines:

- 1) para establecer y mantener una relación contractual con usted
- 2) para valorar su adecuación a un puesto de trabajo o tarea, así como para notificarle oportunidades de empleo.

De acuerdo con el reglamento de medidas de seguridad aprobado por el real decreto número 994/1999 de 11 de Junio, para los ficheros considerados de nivel alto, la FIIAPP le informa que, de acuerdo con el artículo 26 de dicho reglamento, los datos personales sensibles que nos proporciona son transferidos utilizando métodos seguros que garantizan que la información proporcionada no es inteligible ni accesible por terceras partes.

A los efectos de lo previsto en los artículos 11) y 34e) de la LOPD, mediante la aceptación de las cláusulas siguientes (señale la que no proceda) usted consiente expresamente que sus datos sean tratados para los fines antes citados y declara la exactitud y veracidad de los datos que nos proporciona.

- Acepto que la empresa procese mis datos para fines laborales, de acuerdo con las anteriormente citadas cláusulas.
- Acepto que la empresa procese mis datos para fines laborales, pero en caso de no acceder al proceso de selección al que presento mi curriculum vitae, solicito la eliminación del mismo en su fichero.

Asimismo, le informamos de su derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal por correo en la dirección de la FIIAPP, C/ Beatriz de Bobadilla, 18 o en la dirección de correo electrónico rrhh@fiiapp.org, en los términos establecidos en la LOPD.